



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA

**NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL
TRABAJO FINAL DE GRADO**

Santiago, octubre de 2019

Índice

1. Introducción	3
2. Estructura del trabajo final de grado	4
3. Portada	7
4. Reglas de edición	9
5. Normas de citación	11
6. Del uso de las referencias y del plagio.	17
7. Normas y procedimientos de Titulación	18

1. Introducción

El presente documento tiene como propósito establecer los aspectos de forma y presentación del trabajo final de grado para optar al grado académico de Licenciado en Historia, otorgado por la Universidad Andrés Bello.

El candidato deberá seguir cuidadosamente todas y cada una de las instrucciones que se detallan en este documento.

Finalmente, el candidato debe tener en cuenta que el trabajo final de grado es el resultado de un trabajo profesional, que permanecerá en la biblioteca y en el Departamento de Humanidades para su consulta pública y de referencia para futuros trabajos en el área.

Se recomienda a los candidatos la lectura del libro redactado por Umberto Eco, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura* (Barcelona: Gedisa, 2001), que establece un panorama general de las dinámicas internas en el proceso de elaboración de una tesis de grado.

2. Reglas de seguimiento y presentación del trabajo final de grado

El desarrollo del trabajo final de grado se realizará durante los “Seminario de grado I” y “Seminario de grado II”, en el transcurso de los semestres 7 y 8 de la Licenciatura en Historia.

2.1 “Seminario de grado I”

El “Seminario de grado I” es una asignatura durante la cual se abordarán las bases teóricas y metodológicas, además del trabajo de fuentes del trabajo final de grado.

Para inscribir el “Seminario de grado I”, el estudiante deberá haber aprobado los cursos CEGCT12, HIST314, HIST321 e HIST322.

Para garantizar un trabajo óptimo y personalizado, el número de participantes en cada sección de “Seminario de grado 1” será de un mínimo de 2 y de un máximo de 4. Cada sección estará a cargo de un profesor que propondrá una temática amplia.

La inscripción en cada sección de “Seminario de grado I” se hará por orden de prelación, durante el periodo de inscripción de asignaturas, con preferencia a los mejores promedios acumulados.

Cada sección contará con dos créditos de teoría y tres créditos de taller. Durante estas horas, el profesor expondrá los fundamentos teóricos y metodológicos propios de la temática del Seminario, con el fin de orientar la discusión bibliográfica y el levantamiento de fuentes de los estudiantes. A su vez, orientará la búsqueda y recopilación de las fuentes, así como su análisis.

El trabajo final consistirá en el proyecto a desarrollar durante el “Seminario de grado II” y contará con una problemática e hipótesis, contextualización del trabajo, discusión bibliográfica, marco temporal, marco teórico y marco metodológico.

Para el desarrollo y concreción de este proyecto, se considerarán dos entregas parciales durante el semestre (primera entrega de 20% y segunda entrega de 30%) y la entrega final del proyecto (50%). Todas las entregas serán individuales.

La ponderación de estas tres entregas formará la nota de presentación al examen del estudiante, equivaliendo al 70% de la nota global de la asignatura.

La asignatura se cerrará con un examen correspondiente a la Presentación final del Proyecto, que equivaldrá al 30% de la nota global de la asignatura. El Examen consistirá en una exposición de la propuesta y sus avances, cuya evaluación será colegiada, a cargo

de una comisión formada por tres miembros del Claustro Académico, entre ellos el profesor de la sección de “Seminario de grado I”. La exposición deberá ser acompañada de un power point y será evaluada con una pauta común a todos los estudiantes, independiente de su sección.

Para aprobar “Seminario de Grado I”, el estudiante deberá obtener nota 4,0 o superior en todas las instancias evaluativas del semestre. Por ejemplo, si un alumno obtiene nota 7,0 en aula y nota 3,0 en el informe final, reprobará el seminario.

2.2 “Seminario de grado II”

El “Seminario de grado II” es la asignatura durante la cual el estudiante redactará el proyecto realizado durante el “Seminario de grado I”.

Para inscribir el “Seminario de grado II”, el estudiante deberá haber aprobado los cursos CEGCT12, HIST314, HIST321, HIST322 e HIST411.

La composición de las secciones de “Seminario de grado II” será la misma que la composición de las secciones de “Seminario de grado I”, tanto en lo relativo a los estudiantes inscritos como al profesor.

Cada sección contará con dos créditos de taller. Durante estas horas, el profesor supervisará los avances de la escritura del texto final de los estudiantes, con modalidad de tutoría.

El trabajo final consistirá en una investigación histórica original, sustentada en un trabajo con fuentes primarias de distintos tipos, así como material historiográfico pertinente a la temática elegida y actualizado.

Tendrá una extensión de 30 a 40 páginas (15.000 a 20.000 palabras), excluyendo bibliografía, gráficos y apéndices, y el formato de un artículo académico publicable.

Deberá contener una portada en el formato indicado, una introducción, un cuerpo central con notas y citas a pie de página, una conclusión y los listados de fuentes y bibliográficos.

Para el desarrollo y concreción de este proyecto, se considerarán dos entregas parciales durante el semestre (primera entrega de 10% y segunda entrega de 30%) y la entrega final del proyecto (60%). Todas las entregas serán individuales. El promedio de estas tres instancias evaluativas corresponderá al 100% de la nota del catedra, la que no tendrá examen final.

La evaluación del trabajo final de “Seminario de grado II” contará con una pauta de evaluación común a todos los estudiantes, independiente de su sección.

2.3 Entrega del trabajo final de grado

Luego de completar su plan de estudios, los estudiantes deberán entregar al Director de la Licenciatura en su sede, el texto de la tesis en formato PDF, al mismo tiempo que el formulario de autorización de publicación de la tesis en formato digital.

El formulario se puede encontrar en http://biblioteca.unab.cl/wp-content/uploads/2019/08/UNAB-DGBREP-PI-003_Formulario_Autorizacion_Publicacion_Tesis.pdf

Este PDF será luego entregado al Sistema de Bibliotecas de la UNAB, para su ingreso al repositorio digital.

3. Portada

Para la elaboración de la portada del trabajo final de grado, se deberá proceder como estipulado en este reglamento y respetando el ejemplo que a continuación se presenta.



**UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

- En la mitad de la página, centrado y con minúscula considerando cada palabra principal con mayúscula (**en dorado**).

Título del Trabajo

- Más abajo centrado

**Trabajo final de grado para optar al
Grado de Licenciado en Historia**

- Luego, centrado y con mayúsculas (**en dorado**).

NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO

- A continuación, parte inferior centrado

Profesor Guía:

- En la parte inferior y centrado, ciudad y país, luego mes y año en minúscula (que se presenta el trabajo)

**SANTIAGO – CHILE
mes – año**

A continuación se muestra un ejemplo de portada.

Modelo de la primera hoja y la portada



**Universidad
Andrés Bello**

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA
(letra *Times New Roman* 13 pt)

→ Título del trabajo

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
(letra *Times New Roman* 14pt)

Trabajo final de grado para optar al
Grado de Licenciado en Historia
(letra *Times New Roman* 12pt)

MARCELO ISMAEL CORTÉS UNDURRAGA
Profesor Guía:
(letra *Times New Roman* 12pt)

SANTIAGO – CHILE
Julio, 2012

4. Reglas de edición

Tipo de letra, número y formato:

Tamaño carta, a espacio y medio y en letra *Times New Roman* 12pt.

Formalidades de Presentación

El trabajo final de grado debe presentarse impresa en papel blanco tamaño carta (8.5 x 11 pulgadas o 21,5 x 27,9 cms), con número de página indicado en la parte inferior derecha de la hoja. Los márgenes serán los siguientes:

Superior	2,5cm.
Inferior	2,5cm
Izquierda	2,5cm.
Derecha	2,5cm.

Subdivisiones:

Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, etc.) deben ir numeradas en números arábigos, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. A su vez, los párrafos se indicarán con sangría.

Palabras en idiomas extranjeros:

Las palabras extranjeras deberán figurar en letra itálica (cursiva).

Abreviaturas:

La primera vez que se use una abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa. Las siguientes veces se usará únicamente la abreviatura.

Citas textuales:

Las citas textuales que sobrepasen cuatro líneas deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, letra *Times New Roman* 11pt y márgenes reducidos.

Cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías y mapas:

Deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s). Se ubican enseguida del párrafo donde se anuncian. Las imágenes se entregarán en formato digital (jpg o tiff 300 dpi y 240 pixeles) y deberá realizarse un índice de las imágenes utilizadas en la Tesina. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar el permiso para la publicación de las imágenes que lo requieran.

Notas al pie de página:

Las notas al pie de página deberán aparecer en números arábigos (1,2,3,...) y en letra *Times New Roman* tamaño 10 con espacio sencillo, colocándose antes de los signos de puntuación (coma, punto coma, punto). El texto de las notas deberá ir justificado.

Ejemplo: "Al respecto, el esteta inglés John Ruskin afirmaría a mediados de siglo que la pintura de paisajes en el siglo XIX debía ser calificada como la 'única y verdadera escuela de paisaje en la historia de la pintura'"¹⁴.

Bibliografía:

Al final del texto, deberá ubicarse la bibliografía, escrita en *Times New Roman* tamaño 12 y a espacio y medio. Se organizará en fuentes y bibliografía, presentando en las primeras las siguientes partes: archivo, publicaciones periódicas, libros.

En la bibliografía deben presentarse en orden alfabético las referencias completas de todas las obras utilizadas en el artículo, sin incluir títulos que no estén referenciados en las notas al pie de página.

5. Normas de citación

Para homogenizar y dar una coherencia interna a las tesinas presentadas por los candidatos, se ha adoptado el *Chicago Manual of Style*, en su edición número 16 (2009), versión *Humanities Style*. Se usan dos abreviaturas que permiten ver las diferencias entre la forma de citar en las notas a pie de página (N) y en la bibliografía (B).

Libro de un solo autor:

N- Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), página(s).

Ej.: Martin Bowen, *Experimentar el cuerpo y escribir los pecados. La confesión general de José Ignacio Eyzaguirre (1799-1804)* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos, 2014), 50-51.

Tras la primera cita:

Bowen, *Experimentar el cuerpo*, 24.

B- Apellido(s), Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Ej.: Bowen, Martin. *Experimentar el cuerpo y escribir los pecados. La confesión general de José Ignacio Eyzaguirre (1799-1804)*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos, 2014.

Libro de dos o tres autores:

N- Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), página(s).

Ej.: Pablo Diener y María Fátima Costa, *Juan Mauricio Rugendas. Pintor y dibujante* (Sao Paulo, Estação Liberdade, 1998), 118.

Tras la primera cita:

Diener y Costa, *Juan Mauricio Rugendas*, 19.

B- Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Ej.: Diener, Pablo y María Fátima Costa. *Juan Mauricio Rugendas. Pintor y dibujante*. Sao Paulo: Estação Liberdade, 1998.

Libro de cuatro o más autores:

N- Nombre Apellido(s) et al., *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), página(s).

B- Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s), Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s) de todos los autores. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Atención: la norma anterior es para obras escritas enteramente por varios autores. Si el libro es una antología o compilación de artículos, entonces se cita cada artículo por separado (véase el ejemplo: “capítulo o artículo en libro colectivo”).

Indicación del editor, traductor o compilador además del autor:

N- Nombre Apellido(s), *Título completo*, trad. Nombre Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), página(s).

Ej.: Polibio, *Historias. Libros I-IV*, trad. Manuel Balasch Recort (Madrid, Gredos, 2000), 61.

Tras la primera cita:

Polibio, *Historias*, 34.

B- Apellido(s), Nombre. *Título completo*. Traducido por Nombre Apellidos(s). Ciudad: Editorial, año.

Ej.: Polibio, *Historias. Libros I-IV*. Traducido por Manuel Balasch Recort. Madrid, Gredos, 2000.

Atención: se indica el traductor para obras clásicas.

Capítulo o artículo en libro colectivo:

N- Nombre Apellido(s), "Título artículo", en *Título completo*, eds. Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), página(s).

Ej.: Adriano Prosperi, "Disciplinamiento: la construcción de un concepto", en *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, eds. Rafael Gaune y Verónica Undurraga (Santiago de Chile: Uqbar editores, 2014), 52.

Tras la primera cita:

Prosperi, *Disciplinamiento*, 56.

B- Apellido(s), Nombre. "Título artículo". En *Título completo*, editado por Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). Ciudad: Editorial, año, intervalo de páginas.

Ej.: Prosperi, Adriano. "Disciplinamiento: la construcción de un concepto". En *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, editado por Rafael Gaune y Verónica Undurraga. Santiago de Chile: Uqbar editores, 2014, 47-56.

Atención: el término "editado por" puede sustituirse por "coordinado por", "compilado por", etc, según la terminología del libro. En la nota figuraría como "coord./coords.", "comp./comps.", etc.

Prólogo, introducción o parte similar de un libro:

N- Nombre Apellido(s), introducción a *Título*, de Nombre Apellido(s) del autor (Ciudad: Editorial, año), página(s).

Ej.: Antonio Guzmán Guerra, introducción a *Historia de la Guerra del Peloponeso*, de Tucídides (Madrid: Alianza, 2014), 25.

Tras la primera cita:

Guzmán, introducción, 28.

B- Apellido(s), Nombre. Introducción a *Título*, de Nombre Apellido(s) del autor. Ciudad, Editorial, año, intervalo de páginas.

Ej.: Guzmán Guerra, Antonio. Introducción a *Historia de la Guerra del Peloponeso*, de Tucídides. Madrid: Alianza, 2014, 13-39.

Artículo en revista:

N- Nombre Apellido(s), "Título artículo", *Título revista* vol: n° (año): página(s).

Ej.: Juan David Murillo, "De lo natural y lo nacional. Representaciones de la naturaleza explotable en la exposición internacional de Chile en 1875", *Historia* 48:1 (2015): 247.

Tras la primera cita:

Murillo, "De lo natural y lo nacional", 270-271.

B- Apellido(s), Nombre. "Título artículo". *Título revista* vol: n° (año): intervalo de páginas.

Ej.: Murillo, Juan David. "De lo natural y lo nacional. Representaciones de la naturaleza explotable en la exposición internacional de Chile en 1875". *Historia* 48:1 (2015): 245-276.

Artículo en revista on-line:

N- Nombre Apellido(s), "Título artículo", *Título revista* vol: n° (año): página(s), fecha de acceso, doi o url.

Ej.: Gueorgi Kossinets y Duncan J. Watts, "Origins of Homophily in an Evolving Social Network," *American Journal of Sociology* 115 (2009): 411, accedido el 28 de febrero de 2017, doi:10.1086/599247.

Tras la primera cita:

Kossinets y Watts, "Origins of Homophily", 439.

B- Apellido(s), Nombre. "Título artículo". *Título revista*. Vol: No (año): intervalo de páginas. doi o url.

Ej.: Kossinets, Gueorgi y Duncan J. Watts. "Origins of Homophily in an Evolving Social Network". *American Journal of Sociology*. 115 (2009): 405–50. doi:10.1086/599247.

Atención: "doi" en minúsculas.

Artículo de prensa:

N- Nombre Apellido(s), "Título artículo", *Título periódico*, día y mes, año, página(s).

Ej.: Daniel Mendelsohn, "But Enough about Me," *New Yorker*, 25 de enero, 2010, 68.

Tras la primera cita:

Mendelshon, "But Enough about Me", 69.

B- Apellido(s), Nombre. "Título artículo". *Título periódico*, día y mes, año.

Ej.: Mendelsohn, Daniel. "But Enough about Me". *New Yorker*, 25 de enero, 2010.

Tesis:

N- Nombre Apellido(s), "Título tesis" (tesis de Licenciatura/Magister/Doctorado en ..., Universidad, año), página(s).

Ej.: Cristián Castro, "Entre broma y broma la verdad se asoma: El Golpe de Estado y los primeros momentos de la dictadura vistos a través de la caricatura extranjera. Chile 1973-1974" (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, 2005), 46.

Tras la primera cita:

Castro, "Entre broma y broma", 123.

B- Apellido(s), Nombre. "Título tesis". Tesis pregrado/Maestría/Doctorado en ..., Universidad, año.

Ej.: Castro, Cristián. "Entre broma y broma la verdad se asoma: El Golpe de Estado y los primeros momentos de la dictadura vistos a través de la caricatura extranjera. Chile 1973-1974". Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, 2005.

Reseñas de libros:

N- Nombre Apellido(s), "Título reseña" (si lo tiene), reseña de *Título del libro*, de Nombre Apellido(s) del autor del libro, *Título revista*, vol: n° (año): página(s).

Ej.: Mario Prades Vilar, "Algunas notas en torno al estudio del carácter converso de los primeros jesuitas", reseña de *The Jesuit Order as a Synagogue of Jews. Jesuits of Jewish Ancestry and Purity-of-Blood Laws in the Early Society of Jesus*, de Robert A. Maryks, *Ingenium. Revista de Historia del Pensamiento Moderno*, 5 (2011): 234.

Tras la primera cita:

Prades, "Algunas notas", 235.

B- Apellido(s), Nombre. "Título reseña". Reseña de *Título obra*, de Nombre Apellido(s) autor. *Título revista*, vol: n° (año): intervalo de páginas.

Ej.: Prades Vilar, Mario. "Algunas notas en torno al estudio del carácter converso de los primeros jesuitas". Reseña de *The Jesuit Order as a Synagogue of Jews. Jesuits of Jewish Ancestry and Purity-of-Blood Laws in the Early Society of Jesus*, de Robert A. Maryks. *Ingenium. Revista de Historia del Pensamiento Moderno*, 5 (2011): 233-246.

Entrevistas:

Entrevista a Apellido(s), Nombre, Ciudad, fecha completa.

Página web:

N- Título de la página, institución a la que pertenece, fecha de acceso o fecha de la última modificación de la web, URL.

Ej. 1: “McDonald’s Happy Meal Toy Safety Facts”, McDonald’s Corporation, accedido el 19 de Julio de 2008, <http://www.mcdonalds.com/corp/about/factsheets.html>.

Ej. 2: “Política de privacidad”, Google, última modificación 17 de abril de 2017, <https://www.google.cl/intl/es/policies/privacy/?fg=1>.

Tras la primera cita:

1. “Toy Safety Facts”.
2. “Política de privacidad de Google”.

B- Institución titular de la página. Título de la página. Fecha de acceso o fecha de la última modificación.

URL

Ej. 1: McDonalds Corporation. “McDonald’s Happy Meal Toy Safety Facts”. Accedido el 19 de Julio de 2008.

<http://www.mcdonalds.com/corp/about/factsheets.html>.

Ej. 2: Google. “Política de privacidad”. Última modificación 17 de abril de 2017. <https://www.google.cl/intl/es/policies/privacy/?fg=1>.

Entrada de un blog:

N- Nombre Apellido(s) del autor de la entrada, “Título de la entrada”, *Título del blog*, fecha de acceso, URL de la entrada.

Ej.: Aude Argouse, “Marit Roland, dibujos de papel”, *Proyecto “papel sellado”*, accedido el 25 de junio de 2017, <http://papel SelladoBlog.wordpress.com/2017/03/29/marit-roland-dibujos-de-papel/>.

B- *Título del blog*, URL del blog.

Ej.: *Proyecto “papel sellado”*, <http://papel SelladoBlog.wordpress.com>.

Fuentes de archivo:

N- "Título del documento" (lugar y fecha, si aplica), en Siglas del archivo, Sección, Fondo, vol./leg./t., f. o ff. La primera vez se cita el nombre completo del archivo y la abreviatura entre paréntesis.

B- Nombre completo del archivo (sigla), Ciudad-País. Sección(es), *Fondo(s)*.

Para las fuentes de archivo, la regla propuesta es general. Sin embargo, el estudiante se deberá atener a la clasificación interna de cada Archivo.

Fuente primaria publicada como capítulo de un volumen editado:

N- Nombre Apellido(s), "Título", en *Título completo*, ed. Nombre Apellido(s), *Título* (Ciudad: Editorial, año), página(s).

Ej.: Luis de Valdivia, “Carta a Felipe III, Fuerte de Buena Esperanza, 20 de febrero de 1613”, en *El alma en la palabra: escritos inéditos del P. Luis de Valdivia*, ed.

José Manuel Díaz Blanco (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2011), 245.

Tras la primera cita:

Valdivia, “Carta a Felipe III”, 246.

B- Apellido(s), Nombre. "Título ". En *Título completo*, editado por Nombre Apellido(s). Ciudad: Editorial, año, intervalo de páginas.

Ej.: Valdivia, Luis de. "Carta a Felipe III, Fuerte de Buena Esperanza, 20 de febrero de 1613". En *El alma en la palabra: escritos inéditos del P. Luis de Valdivia*, editado por José Manuel Díaz Blanco. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2011, 245-247.

Fuente visual:

N y B- Nombre Apellido(s), *Título*, Año de creación. Ciudad: Museo o Archivo o Colección.

Ej.: Dorothy Langué, *Migrant Mother*, 1936. Washington: Biblioteca del Congreso.

Fuente audiovisual:

N y B- *Título*. Dirigido por. Año, Lugares de producción; Estudio, Año de distribución. Película.

Ej.: *Batman: The dark knight rises*. Dirigido por Christopher Nolan. 2012, Estados Unidos y Gran Bretaña; Warner Bros, 2012. Película.

6. Del uso de referencias y del plagio.

El trabajo del historiador y del estudiante en Historia debe incorporar, no sólo habilidades para la investigación, sino también buenas prácticas como lo son la observancia de la integridad de las fuentes, la no adulteración de datos, el respeto por las ideas ajenas, y la correcta documentación y declaración de uso de fuentes y textos bibliográficos.

6.1 Uso de fuentes y de textos bibliográficos.

Todo uso de fuentes y de textos bibliográficos, en cualquier formato, publicados o inéditos, debe ser declarado y documentado al momento de realizar un ensayo, trabajo o investigación. Toda idea, información o juicio ajeno debe ser atribuido a su autor original sin excepción. Esto debe ser respetado tanto cuando el autor es citado literalmente, como cuando es parafraseado. Aun en caso de paráfrasis, debe indicarse siempre el autor original y las referencias.

6.2 Acerca del plagio.

El plagio es una falta de extrema gravedad que compromete seriamente la integridad del trabajo académico. Se define como *plagio* a la falta académica que ocurre cuando el estudiante utiliza el trabajo de otra persona o institución y lo presenta como propio. El plagio se puede dar en los siguientes casos:

- Citar textualmente cualquier parte de una fuente impresa o electrónica sin comillas y sin la referencia precisa de su procedencia.
- Parafrasear cualquier parte de una fuente impresa o electrónica sin la referencia precisa de su procedencia.
- Utilizar un punto de vista o una metodología expuesta en una fuente impresa o electrónica sin la referencia precisa de su procedencia.
- Copiar un trabajo presentado por otro estudiante.
- Presentar un trabajo escrito por otra persona como propio.
- Usar en un trabajo determinado textos propios que fueron elaborados para otras circunstancias y obligaciones académicas sin la referencia precisa de su procedencia.

Un trabajo académico es plagiado cuando incurre, en alguna de sus partes, en las prácticas arriba descritas, sin importar la extensión del plagio.

El plagio y la suplantación son considerados por el reglamento de la universidad como faltas graves y gravísimas, respectivamente, y se añade la sanción de nota mínima a las sanciones que se detallan en el reglamento y que se establecen mediante sumario.

7. Normas y procedimientos de Titulación

Una vez aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios, se inicia el proceso de egreso. Para esto, el estudiante debe seguir los siguientes pasos:

1. Verificar que estén todas las notas de las asignaturas a cursar, vía intranet.
2. Cancelar el pago asociado a la titulación.

Es recomendable no demorar en el proceso ya que después de un tiempo, se cambia el estatus a “desertor” por no tener carga académica, lo que atrasará el proceso de titulación, una vez que se solicite.